



**Plan de Austeridad del Gasto Público**

**2023**



## Contenido

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA .....	3
1.    FORMULACIÓN 2023.....	3
2.    DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	4
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP .....	11
1.    FORMULACIÓN 2023.....	11
2.    DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	11
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.....	16
1.    FORMULACIÓN 2023.....	16
2.    DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	16
UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS .....	25
1.    Formulación 2023 .....	25
2.    DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	26

## PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

### AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2023

#### 1. FORMULACIÓN 2023

##### Objetivo Plan de austeridad de gasto público

La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA, creada mediante Decreto Distrital 273 de 2020, entró en operación a partir del 12 de noviembre de 2021 y las apropiaciones aprobadas para los gastos de funcionamiento, en lo que corresponde a los bienes y servicios, para las vigencias fiscales 2021 (\$291.968.261), 2022 (\$592.758.000) y 2023 (\$1.170.180.000), han sido mínimas teniendo en cuenta los dos grandes objetivos de la entidad: i) la oferta educativa del nivel superior privilegiando la educación superior, y ii) la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En este contexto, para dar cumplimiento a los mencionados objetivos, que se traducen en dos grandes macro-actividades, se requiere el suministro de insumos, elementos y servicios que permitan el cumplimiento de la misión de la entidad pero, los recursos para satisfacerlas han sido escasos frente a las necesidades mínimas requeridas para la operación de la entidad, máxime que ha surgido la necesidad de la ampliación no sólo del personal con contrato de prestación de servicios sino el arrendamiento de otros espacios físicos (piso 27 adicional en la actual sede de la Agencia y local para la atención a los usuarios y ciudadanía en general interesada en los programas), que además implican otros gastos como son: vigilancia, aseo y cafetería, papelería y demás.

Por lo tanto, bajo las consideraciones anteriores y, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2023 se están consolidando los gastos de operación en función de las diferentes solicitudes que se presentan para dar cumplimiento a las metas institucionales, la formulación y seguimiento del Plan de Austeridad de ATENEA para 2023, aún se ve limitado al no contar con una línea base que permita la comparación de gastos, bajo las mismas condiciones, para las vigencias 2022 y 2023.

Es de esperarse entonces que con la consolidación de los programas misionales de posmedia y de ciencia y tecnología durante la vigencia 2023 y con la aprobación del presupuesto para la vigencia 2024, sea posible la definición del Plan de Austeridad del gasto, teniendo en cuenta tanto las directrices del Decreto Distrital 492 de 2019 "*Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones*", como las instrucciones de la Circular No. 004 del 7 de julio de 2022 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaria de Hacienda Distrital que determinan la

“Recopilación de datos e información de austeridad para entidades distritales del presupuesto general”.

No obstante, conforme a lo mencionado en el informe correspondiente al segundo semestre de 2022, se seleccionaron tres rubros sobre los cuales se promueve el uso eficiente de recursos: energía, telefonía fija e impresión.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

### 2.1 Gastos elegibles

En primer lugar, es importante mencionar que para atender los gastos en bienes y servicios de la vigencia 2023 ha sido necesario efectuar varios traslados al interior de los agregados del rubro Adquisición de activos no financieros y de Adquisiciones diferentes de activos, con sus componentes Materiales y Suministros y Adquisición de servicios, tal como se puede observar en el siguiente cuadro, con el objeto de adecuar la disponibilidad de las apropiaciones del presupuesto a los gastos mínimos y necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial	Modificaciones Acumuladas	Apropiación Disponible
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>1.170.189.000</b>	<b>-</b>	<b>1.170.189.000</b>
O2120201002032352001 Azúcar refinada	80.000	-	80.000
O2120201002032381302 Café molido	3.096.000	-	3.096.000
O2120201002032399933 Hojas y plantas elaboradas para infusión	368.000	77.000	445.000
O2120201002042441001 Agua purificada (envasada)	1.078.000	-	1.078.000
O2120201002072712009 Accesorios de tejidos de fibras artificiales o sin	-	198.655	198.655
O2120201003023212801 Papel bond	962.000	-	962.000
O2120201003023212899 Papeles n.c.p.	499.000	-	499.000
O2120201003023213101 Papel del tipo utilizado para papel higiénico	8.600.000	-	8.600.000
O2120201003023215304 Cajas plegadizas y estuches de cartón	154.000	-	154.000
O2120201003023219304 Toallas de papel	968.000	778.000	1.746.000
O2120201003023219907 Vasos de papel o cartón	4.322.000	-	4.322.000
O2120201003023261002 Formas para cheques y letras	4.300.000	-	4.300.000
O2120201003043413999 Alcoholes n.c.p.	224.000	-	224.000
O2120201003053532101 Jabones en pasta para lavar	-	44.100	44.100
O2120201003053532103 Jabones líquidos para lavar	1.363.000	-	1.363.000
O2120201003053532201 Detergentes en polvo	-	70.800	70.800
O2120201003053532204 Preparaciones para limpiar vidrios	-	127.200	127.200
O2120201003053532210 Productos blanqueadores y desmanchadores	-	100.000	100.000
O2120201003053532212 Preparaciones para limpieza y desengrase	-	117.900	117.900
O2120201003053533102 Purificadores líquidos de ambiente	-	95.200	95.200
O2120201003053542006 Pegantes sintéticos	147.000	-	147.000

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial	Modificaciones Acumuladas	Apropiación Disponible
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>1.170.189.000</b>	<b>-</b>	<b>1.170.189.000</b>
O2120201003063626001 Guantes de caucho	83.000	84.000	167.000
O2120201003063641001 Bolsas de material plástico sin impresión	294.000	181.500	475.500
O2120201003063649098 Envases n.c.p. de material plástico	3.225.000	-	3.225.000
O2120201003063692007 Cintas pegantes (transparentes)	129.000	-	129.000
O2120201003063694099 Artículos n.c.p. de material plástico para el hogar	8.600.000	- 2.416.955	6.183.045
O2120201003063699010 Tapas para agendas, carpetas o similares en vinilo	1.720.000	-	1.720.000
O2120201003063699071 Pitillos de material plástico	-	19.170	19.170
O2120201003073719305 Vasos y jarros de vidrio	-	67.780	67.780
O2120201003083891102 Bolígrafos	254.000	-	254.000
O2120201003083891106 Lápices	103.000	-	103.000
O2120201003083891117 Puntas y micropuntas especiales para bolígrafos, m	215.000	-	215.000
O2120201003083891205 Fechadores y numeradores	50.000	-	50.000
O2120201003083899301 Escobas y cepillos de material plástico	-	119.100	119.100
O2120201003083899302 Escobas	338.000	-	338.000
O2120201003083899998 Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	2.735.000	-	2.735.000
O2120201004024291207 Olletas, lecheras, cafeteras y similares, esmaltadas	-	317.800	317.800
O2120201004024291231 Esponjas y esponjillas metálicas	-	18.750	18.750
O2120201004024291305 Tijeras para artes y oficios	129.000	-	129.000
O2120201004024299502 Clips	96.000	-	96.000
O2120201004024299504 Grapas de alambre para engrapadoras de oficina	168.000	-	168.000
O21202020060464116 Servicios de alquiler de automóviles con conductor	60.000.000	- 12.000.000	48.000.000
O21202020060464119 Otros servicios de transporte terrestre local de p	-	12.000.000	12.000.000
O21202020060464241 Servicios de transporte aéreo de pasajeros, except	-	13.000.000	13.000.000
O212020200701030571354 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o	90.000.000	- 5.664.846	84.335.154
O212020200701030571355 Servicios de seguros generales de responsabilidad	38.156.000	29.271.765	67.427.765
O212020200701030571359 Otros servicios de seguros distintos de los seguro	11.844.000	8.119.246	19.963.246
O21202020070272212 Servicios de administración de bienes inmuebles no	21.075.000	-	21.075.000
O21202020070272252 Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no	678.925.000	- 71.726.165	607.198.835
O21202020080282130 Servicios de documentación y certificación jurídica	3.000.000	-	3.000.000
O21202020080383129 Otros servicios de consultoría empresarial	40.000.000	-	40.000.000
O21202020080484120 Servicios de telefonía fija (acceso)	9.000.000	-	9.000.000
O21202020080484222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha	12.900.000	-	12.900.000
O21202020080585330 Servicios de limpieza general	60.000.000	-	60.000.000
O21202020080686311 Servicios de transmisión de electricidad (a comisi	14.000.000	-	14.000.000
O21202020080686330 Servicios de distribución de agua por tubería (a c	3.500.000	-	3.500.000
O21202020090292919 Otros tipos de servicios educativos y de formación	2.339.000	6.359.934	8.698.934
O21202020090393199 Otros servicios sanitarios n.c.p.	38.000.000	- 16.063.998	21.936.002
O21202020090494239 Servicios generales de recolección de otros desech	600.000	-	600.000
O21202020090696990 Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c	42.550.000	9.704.064	52.254.064
O2120202010 Viáticos de los funcionarios en comisión	-	27.000.000	27.000.000

**Gastos elegibles:** Impresión, energía y telefonía fija.

**Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles**

Componente	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		Resultado Indicador de Austeridad 2023	Resultado indicador de Cumplimiento 2023
	Cantidad de unidad	Consumo en giros	Cantidad Unidad	Consumo en giros		
Telefonía fija	1	\$ 5.367.820	1	\$ 7.343.890	-37%	-1227
Energía	11.790	\$ 8.506.730	38.841	\$ 40.523.627	-376%	-37637%
Impresión	10.000	\$ 1.329.000	29.732	\$ 1.132.368	15%	296%

**RUBRO: Fotocopiado, multicopiado e impresión.**

**COMPONENTE ASOCIADO: Impresión.**

- ***Mencione las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, por cuánto tiempo, y si estas medidas tienen un periodo de transición.***

La entidad ha incentivado la implementación de la política de cero papel y el uso de documentos electrónicos para el desarrollo de la gestión. De otro lado, desde la perspectiva contractual se han adelantado los estudios del sector y del mercado necesarios para tener un abastecimiento estratégico. De esta manera, el costo por cada una de las impresiones disminuyó en concordancia a los valores techo del Acuerdo Marco de Precios, por lo cual se adelantó una modificación contractual de la orden de compra vigente en los primeros meses de la vigencia, pasando de un valor unitario de \$414.23 a \$45 pesos por unidad impresa y; por otra parte, en el mes de marzo se adjudicó otra orden de compra con valor de \$27 pesos por unidad impresa para cuatro dispositivos de impresión.

- ***Mencione cuáles son los ahorros generados, si estos ahorros se dan en unidades de medida, o en recursos económicos en la entidad.***

Es pertinente decir, que ATENEA no tiene una línea base de comparación para el mismo periodo de 2022, dado que se encontraba en etapa de inicio de operación. A mitad del año 2022 se inició con el contrato de servicio de impresión.

**Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegible IMPRESIÓN**

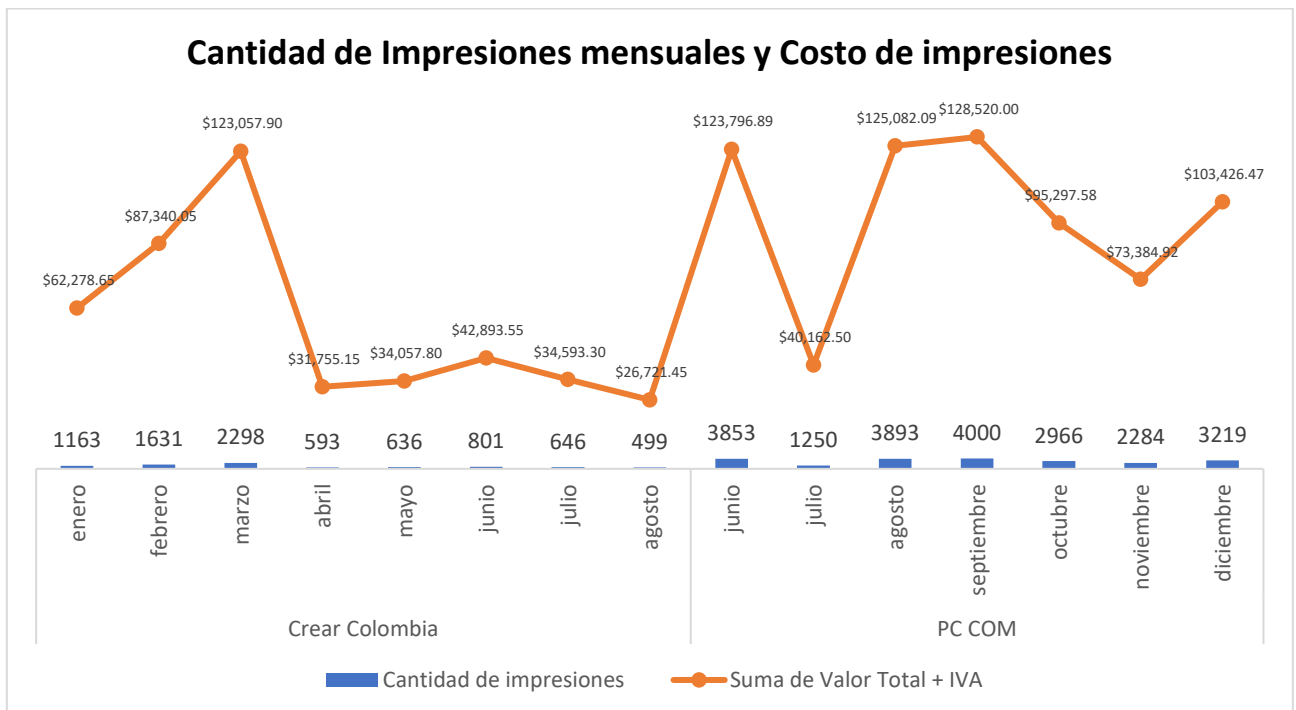
Componente	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		Resultado Indicador de Austeridad 2023	Resultado indicador de Cumplimiento 2023
	Cantidad de unidad	Consumo en giros	Cantidad Unidad	Consumo en giros		
Impresión	10000	\$1.329.000	29.732	\$ 1.132.368	15%	296%

Ahora bien, si se mira en detalle, el ahorro se genera en términos de recursos económicos, con un índice de austeridad de 15%.

- **Realice un análisis del comportamiento del rubro escogido, de acuerdo con la tabla anterior.**

El comportamiento de este rubro durante la actual vigencia se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 1 Cantidad de Impresiones mensuales y Costo de impresiones**



Fuente: Cálculos propios ATENEA

Atenea contó con dos órdenes de compra (Crear Colombia y PC COM) a través de las cuales se abasteció la necesidad de impresión. En cantidad de impresiones, iniciando el año se presentó una senda en incremento, posteriormente disminuyó y finalmente ascendió a los mismos niveles donde estaba. Este comportamiento se ve explicado por el desarrollo de los programas institucionales con las convocatorias a los estudiantes. No obstante, como se mencionó en párrafos anteriores, se logró obtener un ahorro en términos de recursos económicos por el comportamiento del mercado que obligó a que los oferentes disminuyeran el valor unitario.

**RUBRO: Telefonía.**

**COMPONENTE ASOCIADO: Telefonía fija.**

- ***Mencione las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, por cuánto tiempo, y si estas medidas tienen un periodo de transición.***

La entidad cuenta con una línea fija que tiene 11 extensiones. Sin embargo, es importante resaltar que, frente a la meta del Plan de Desarrollo, relativa a ofertar 20 mil nuevos cupos de educación superior para el cuatrienio, la Agencia ATENEA, planeó y ha ejecutado programas tendientes a ampliar la operación para vigencia 2023; por lo cual se identificó la necesidad que para lograr un óptimo servicio a la ciudadanía acorde con la amplia oferta distrital relacionada a convocatorias del sector educación, se requería contar con un servicio de Business Process Outsourcing - BPO, mediante el cual se lograra brindar atención en oportunidad y calidad al 100% de la ciudadanía interesada y/o beneficiada de la oferta institucional, mitigando aspectos inconvenientes respecto del ciclo de servicio, como lo son la posibilidad de afectación a la oportunidad o a la calidad en el suministro de información y, conforme a ello, fortalecer tanto la eficacia del quehacer de la entidad como la imagen institucional y reputacional frente a los índices de percepción y satisfacción del servicio brindado.

De esta manera, la entidad tomó la decisión de atender la ampliación de beneficiarios con acceso a la oferta institucional, que obligaba al aumento en operación en términos por ejemplo del canal telefónico de atención, a través de la contratación del BPO.

- ***Mencione cuáles son los ahorros generados, si estos ahorros se dan en unidades de medida, o en recursos económicos en la entidad. Realice un análisis del comportamiento del rubro escogido, de acuerdo con la tabla anterior.***

Considerando la explicación anteriormente dada frente a que ATENEA ha venido fortaleciendo su oferta institucional a través de diferentes convocatorias del sector educación, no se presentó un ahorro absoluto en el rubro de telefonía fija, pero en términos relativos, con la implementación del BPO se garantiza la calidad del servicio de atención a la ciudadanía y se optimiza el uso de la línea fija con la cual cuenta la Agencia, con un cargo fijo de telefonía a pesar del incremento en el número de interesados en los programas institucionales.

Tabla 3. Valor de servicio de telefonía fija

PAGOS SERVICIO ETB PISO 26-2023	
Mes	Valor total
Enero	611.710
Febrero	611.710
Marzo	611.710
Abril	611.710
Mayo	611.710
Junio	611.710
Julio	611.710
Agosto	611.710
Septiembre	611.710
Octubre	613.410
Noviembre	613.380
Diciembre	611.710
<b>Total año</b>	<b>7.343.890</b>

**RUBRO: Servicios públicos.**

**COMPONENTE ASOCIADO: Energía.**

- ***Mencione las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, por cuánto tiempo, y si estas medidas tienen un periodo de transición.***

La entidad cuenta con la política ambiental y avanzó en el plan institucional de gestión ambiental. En el marco de estos instrumentos se promueve apagar los computadores cuando finaliza la jornada laboral o cuando no se está usando y se cuenta con sensores en los espacios físicos para reducir el Consumo de energía eléctrica por Iluminación.

- ***Mencione cuáles son los ahorros generados, si estos ahorros se dan en unidades de medida, o en recursos económicos en la entidad.***

De nuevo frente a este rubro se debe decir que no se presenta un ahorro frente al mismo periodo de 2022, ya que en el año 2023 se arrendo el piso 27 de la actual sede de la Agencia y se arrendo un local para atención de servicio al ciudadano.

**Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegible ENERGÍA**

Componente	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		Resultado Indicador de Austeridad 2023	Resultado indicador de Cumplimiento 2023
	Cantidad de unidad	Consumo en giros	Cantidad Unidad	Consumo en giros		
Energía	11.790	8.506.730	38.841	\$ 40.523.627	-376%	-37637%

- **Realice un análisis del comportamiento del rubro escogido, de acuerdo con la tabla anterior.**

El comportamiento del servicio de energía en el año 2023 se evidencia de la siguiente tabla:

PAGOS SERVICIO DE ENERGIA			
Mes	PISO 26	PISO 27	LOCAL
	Valor	Valor	Valor
Enero	1.175.510		
Febrero	1.176.380		
Marzo	1.217.120	1.440.520	582.780
Abril	1.165.700	1.541.730	613.260
Mayo	1.264.770	1.760.970	690.830
Junio	1.089.700	1.840.290	668.930
Julio	1.266.500	1.851.251	634.330
Agosto	1.160.386	2.020.630	680.670
Septiembre	1.500.090	1.997.740	714.180
Octubre	1.373.930	2.025.760	845.110
Noviembre	1.478.150	1.904.200	791.650
Diciembre	1.309.700	1.944.110	796.750
<b>TOTAL</b>	<b>15.177.936</b>	<b>18.327.201</b>	<b>7.018.490</b>

El piso 27 y el Local de atención al ciudadano empezó a funcionar a partir de marzo de 2023.

## 2.2 Gastos no elegibles

En cuanto a los gastos no elegibles, solo se tiene por el presupuesto de funcionamiento, los rubros de viáticos y tiquetes, como se puede observar en el anexo 2.

**PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO  
PEDAGÓGICO - IDEP  
PERIODO: Año 2023

1. FORMULACIÓN 2023

**Objetivo general Plan de austeridad de gasto público**

Establecer acciones encaminadas al fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos asignados al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP-, generando medidas y controles de austeridad en el gasto público.

**Objetivos específicos**

1. Ejecutar acciones encaminadas a la optimización y uso racional de los recursos públicos
2. Sensibilizar a los usuarios internos a través de los diferentes medios de comunicación sobre el uso eficiente de los recursos naturales.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

**Gastos elegibles**

**Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles**

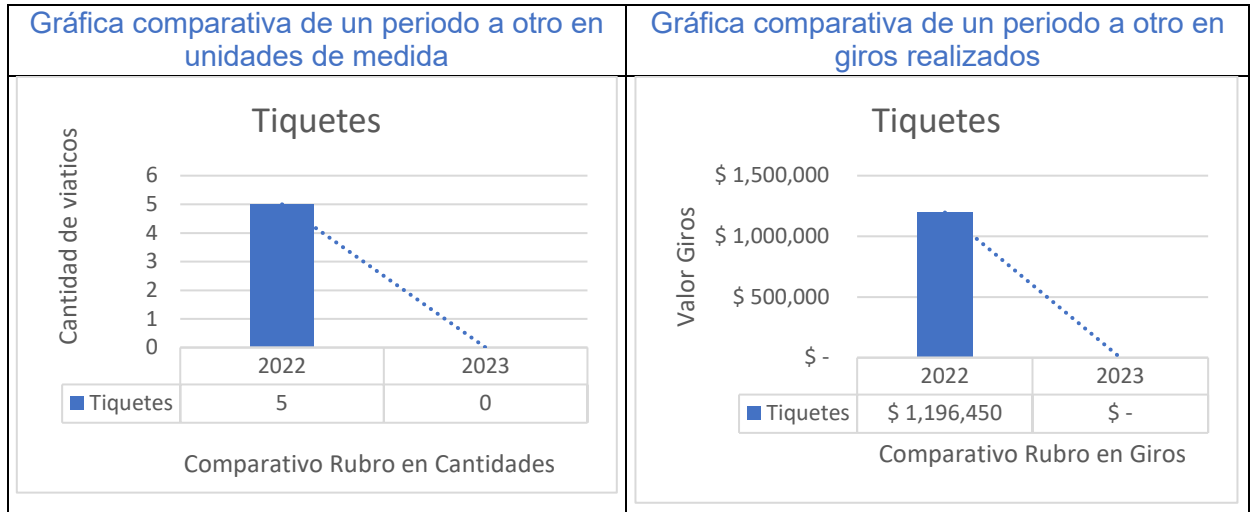
Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad Giros	Resultado indicador de cumplimiento Giros
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Tiquetes	100%	5	\$1.196.450	0	\$0	100%	100%
Gastos de viajes y viáticos	100%	5	\$5.223.894	0	\$0	100%	100%
Líneas de telefonía fija	3%	5	\$1.891.360	0	\$0	100%	100%
Suscripción electrónica	50%	3	\$285.600	0	\$0	100%	100%
	63,3%					100%	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal IDEP

**RUBRO – Viáticos y gastos de viaje**

En el componente de Tiquetes, disminuir el gasto en Tiquetes expedidos y utilizados para la vigencia 2023, con una meta austeridad del 100% del valor del gasto con respecto a la vigencia 2022.

- La entidad adoptó como medida no gastar en este componente.



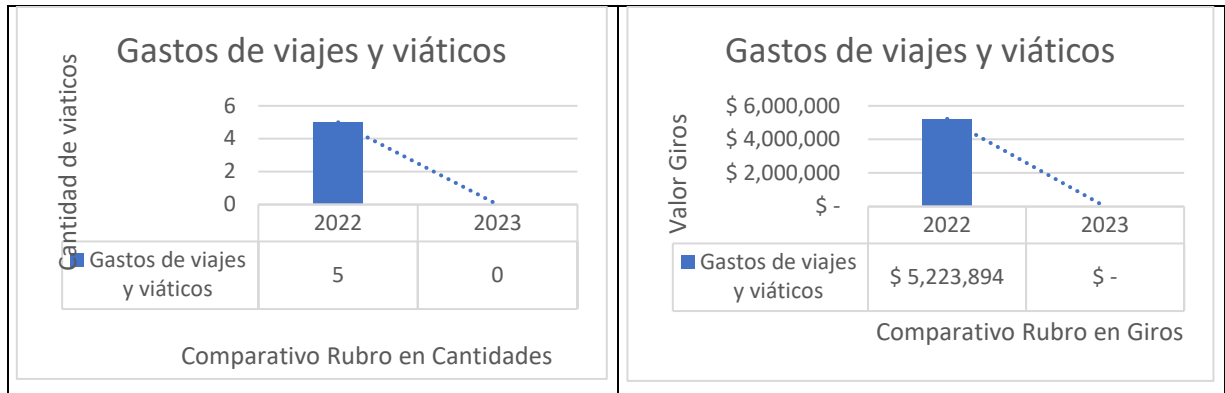
- Como se aprecia en las gráficas anteriores la cantidad de tiquetes expedidos y utilizados en la vigencia 2023 fue nulo disminuyendo en 5 unidades en comparación con la vigencia 2022 donde se expidieron 5 unidades y en cuanto a los giros hubo una reducción en la vigencia 2023 de \$1.196.450 correspondiente al 100% frente a la vigencia 2022, cumpliendo la meta de austeridad.

**RUBRO** – Gastos de viajes y viáticos

Reducción del 100% de los gastos de viajes y viáticos para la vigencia 2023.

- La entidad adoptó como medida disminuir completamente los gastos de viajes y viáticos.



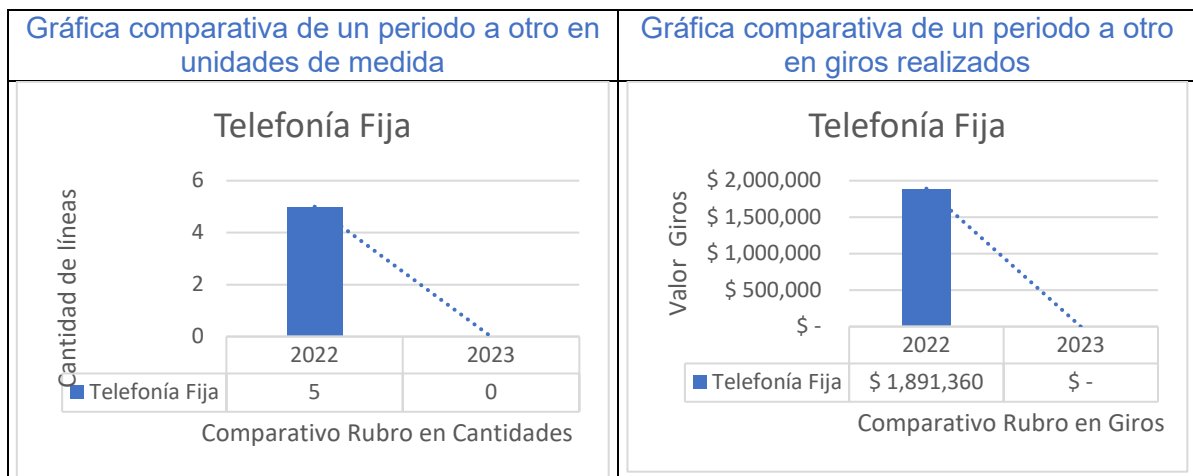


- Como se aprecia en las gráficas anteriores los giros en gastos de viajes y viáticos disminuyeron del 2022 al 2023 pasando de \$5.223.894 a \$0 respectivamente.

**RUBRO** – Líneas de telefonía fija

Suscribir el contrato con el proveedor de servicios de telefonía fija con una tarifa inferior al 3% del pago para la vigencia 2023.

- La entidad adoptó como medida prescindir del contrato de telefonía fija.

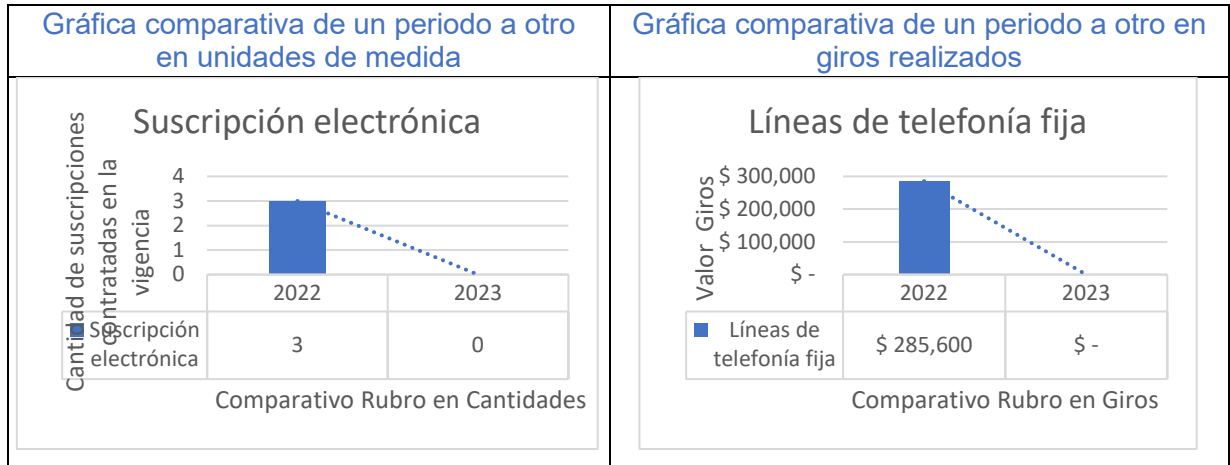


- Como se aprecia en las gráficas anteriores se generó ahorro dado que en la vigencia 2023 se disminuyeron las líneas telefónicas con una reducción en giros de \$1.891.360 a \$0 equivalente al 100% frente al 2022.

**RUBRO** – Suscripción electrónica

Suscribir el contrato con el proveedor de suscripción electrónica con una tarifa inferior al 50% del pago para la vigencia 2023.

- La entidad adoptó como medida prescindir del contrato de Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos).



- Como se aprecia en las gráficas anteriores se generó ahorro dado que se disminuyó la Suscripción electrónica con una reducción en giros realizados de \$285.600 a \$0, equivalente al 100%, de la vigencia 2023 frente al 2022.

### Gastos no elegibles

- La información se encuentra diligenciada en el Anexo 2 de Circular conjunta 004 SED 2023**

#### **Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)**

La entidad no generó gastos en el primer semestre de la vigencia en contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos ni en suscripción física.

- Administración de Servicios**  
La entidad tiene 2 vehículos del año 2007 y 2008 a los cuales se les realiza mantenimiento preventivo, correctivo y proporciona combustible, no se mueven los fines de semana.
- Fotocopiado, multicopiado e impresión**  
La entidad no realiza contrato de fotocopiado  
La entidad sólo imprime lo que por TRD se contempla  
La entidad no realiza contratos de publicación de avisos (publicidad)
- Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental / Servicios Públicos**  
Realizar semestralmente el seguimiento y análisis del consumo de agua y energía eléctrica de las oficinas de la entidad, con el fin de comparar los consumos promedios del instituto.



Divulgar trimestralmente prácticas sostenibles para el uso eficiente del agua  
Divulgar trimestralmente prácticas sostenibles para el uso eficiente de la energía  
Realizar una inspección cada cuatro meses de los puntos hidrosanitarios, con el fin  
de detectar posibles daños y evitar pérdidas del recurso.

**PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

**PERIODO: Anual 2023**

1. FORMULACIÓN 2023

**Objetivo Plan de austeridad de gasto público**

El plan de austeridad de la Secretaría de Educación es un ejercicio de relevancia para la entidad, pues se articula con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, garantizando que los esfuerzos en ahorro y eficiencia estén integrados. La finalidad de este plan es promover el uso eficiente de recursos y garantizar que semestre a semestre se cumplan los objetivos de la austeridad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

**Gastos elegibles:** Fotocopiado, multicopiado e impresión.

**RUBRO:** Fotocopiado, multicopiado e impresión.

**COMPONENTE ASOCIADO:** Fotocopiado.

Con respecto a la elección de *Fotocopiado, multicopiado e impresión* y su componente asociado *Fotocopiado*, como rubro de austeridad, se tiene que, una vez revisadas las diferentes actividades lideradas por la Dirección de Servicios Administrativos, se determinó que el fotocopiado es la actividad donde se pueden generar ahorros, que contribuyan a la austeridad de la entidad. Así mismo, dadas las responsabilidades que tiene la misma de cara a la atención de la ciudadanía, para la escogencia de otros rubros, se tiene que dependen de diferentes variables, que hacen difícil su medición.

*Tabla 1 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles*

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad (giros)	Resultado indicador de cumplimiento (giros)
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Fotocopiado	5%	118.940	\$14.920.089	154.900	\$20.182.997	35%	705%

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.

- Mencione las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, por cuánto tiempo, y si estas medidas tienen un periodo de transición.

Con respecto al servicio de fotocopiado que presta la Entidad, la entidad adelanta las siguientes acciones:

- Habilitación de un solo punto de servicio para la atención del personal.
  - Seguimiento periódico a los consumos de copias y definición de cupos para cada una de las dependencias. En caso de requerirse un servicio adicional, este debe ser aprobado por los jefes de área.
  - Reproducir en fotocopias solo lo estrictamente necesario y con ocasión de la situación presentada en años anteriores, por la emergencia por COVID 19, desde ese momento se ha priorizado el uso de herramientas tecnológicas, frente al uso de copias.
- Mencione cuáles son los ahorros generados, si estos ahorros se dan en unidades de medida, o en recursos económicos en la entidad.

A continuación, el valor pagado por el servicio de fotocopiado durante el año 2023, en comparación con el año 2022:

Tabla 2 - Indicador mensual de austeridad

Mes	2022	2023	Comparación 2022 - 2023	VARIACIÓN
Enero	\$ 476.375	\$ 278.330	41,57%	DISMINUYÓ
Febrero	\$ 749.500	\$ 867.620	-15,76%	AUMENTÓ
Marzo	\$ 1.228.750	\$ 1.372.410	-11,69%	AUMENTÓ
Abril	\$ 3.020.625	\$ 1.268.930	57,99%	DISMINUYÓ
Mayo	\$ 1.424.750	\$ 1.315.210	7,69%	DISMINUYÓ
Junio	\$ 2.194.375	\$ 806.390	63,25%	DISMINUYÓ
Julio	\$ 3.063.500	\$ 1.346.930	56,03%	DISMINUYÓ
Agosto	\$ 377.500	\$ 4.102.670	-986,80%	AUMENTÓ
Septiembre	\$ 279.250	\$ 3.549.260	-1171,00%	AUMENTÓ
Octubre	\$ 1.706.625	\$ 3.773.377	-121,10%	AUMENTÓ
Noviembre	\$ 226.459	\$ 1.501.870	-563,20%	AUMENTÓ
Diciembre	\$ 172.380	\$ -	100,00%	DISMINUYÓ
<b>TOTAL</b>	\$ 14.920.089	\$ 20.182.997	-35,27%	AUMENTÓ
<b>FACTURA PROMEDIO MENSUAL</b>	\$ 1.243.341	\$ 1.681.916	-35,27%	AUMENTÓ
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	\$ 9.094.375	\$ 5.908.890	35,03%	DISMINUYÓ

<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	\$ 5.825.714	\$ 14.274.107	-145,02%	AUMENTÓ
-------------------------	--------------	---------------	----------	---------

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.

Frente a la unidad de medida, para el primer semestre se usaron 45.453 copias, un 37,5% menos que en 2022 (72.757). De igual manera, para el segundo semestre, se usaron 109.447 copias, un 137% más, comparado con el segundo semestre del año 2022, donde se usaron 46.183 copias.

Tabla 3 - Plan Austeridad 2023 por unidad de medida

2023 SED (copias)	Meta del Indicador	Indicador Observado	Indicador de Cumplimiento
	5%	30%	605%

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.

- **Realice un análisis del comportamiento del rubro escogido, de acuerdo con la tabla anterior.**

Para el año 2023 en el rubro seleccionado para el Plan de austeridad, Servicios de copia y reproducción, se tiene un 31,8% de ejecución frente a lo programado en el año (\$63.425.000). De igual manera, comparado el año 2023 con el año 2022, el valor pagado ha aumentado un 35,27%. No obstante lo anterior, es importante resaltar que, el servicio de fotocopiado para el año 2023, se pagó con recursos del año 2022, toda vez que no se requirió usar los recursos programados para el ese año, debido al nivel de utilización de fotocopiado derivado de las dinámicas de la entidad, en la que se prefiere la utilización de herramientas virtuales. Por último se informa que para el mes de diciembre de 2023 no hubo contrato, por la finalización de los recursos del 2022.

Así mismo, como se puede evidenciar a la fecha, los valores ejecutados con posterioridad al año 2019, se encuentran por debajo de lo registrado en ese periodo aun cuando, en el 2022, se presentó el retorno a la presencialidad, y se han generado aumentos, que no pueden ser comparados con lo ejecutado durante los años 2020 y 2021, que tuvieron baja ocupación y por lo tanto, bajo consumo de fotocopiado.

- **Realice un análisis comparativo de los resultados del periodo del reporte frente al mismo periodo del año anterior (en unidades de medida y en giros realizados).**

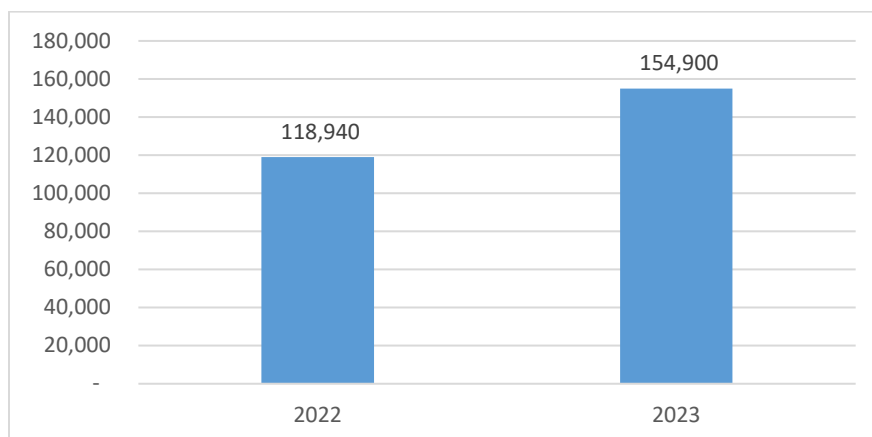
En lo que hace referencia a la cantidad de copias tomadas, con respecto a lo registrado entre el primer semestre, del 2022 y 2023, este consumo de fotocopiado disminuyó un

37.5%. Para el segundo semestre, este consumo aumentó 137% con respecto a lo registrado en el 2023

Así mismo, el valor pagado, disminuyó en un 35%, para el primer semestre del 2023, en comparación con lo registrado en el mismo periodo del 2022. Para el segundo semestre, este valor aumentó 142.02%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2022.

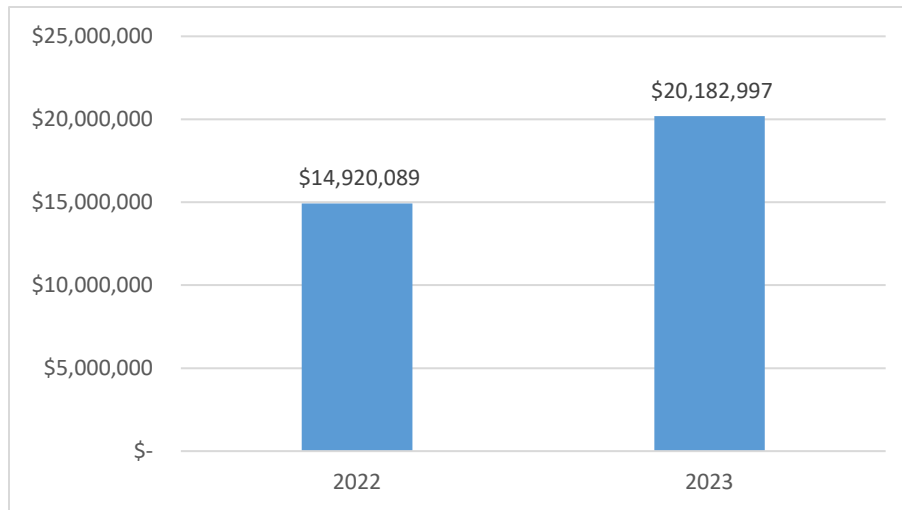
Si bien se presentó un aumento en el consumo de fotocopiado, es de resaltar que lo programado para el 2022, se usó durante dos vigencias, lo que demuestra que el consumo se ha mantenido controlado y esta mayor utilización responde al desarrollo de actividades propias de la entidad. Así mismo los consumos presentados desde el año 2020, no han superado a los registrados con anterioridad a la pandemia por COVID 19, (2019) lo que demuestra que se sigue prefiriendo el uso de herramientas virtuales.

*Gráfica 1 - Servicio de Fotocopiado - Unidad de medida (No. de copias) 2022 – 2023.*



*Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.*

Gráfica 2 - Servicio de fotocopiado – Giros (pesos) para el 2022 – 2023.



Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.

### 3. GASTOS NO ELEGIBLES

#### 3.1 Contratos de prestación de servicios y administración de personal Funcionamiento.

Aunque la mayoría de los contratos de prestación de servicios de la entidad se realizaron por inversión tenemos que durante el año 2023 se realizaron 61 contratos por un valor total de \$2.659.674.057.

Área a la que corresponde el contrato	Cantidad de contratos
Despacho	3
Dirección de Servicios Administrativos	53
Oficina Asesora Jurídica	5

En cuanto a los Contratos de Prestación de Servicios, de acuerdo con la normatividad existente mediante esta figura de contratación no tiene posibilidad de reconocimiento por concepto de horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos; toda vez que contempla el ofrecimiento de un servicio, sin estar bajo ningún cumplimiento de horario

#### 3.2 Viáticos y Gastos de Viaje

##### 3.2.1 RUBRO: O21202020060464241: Servicio de transporte aéreo de pasajeros

El 2023 la Secretaría de Educación otorgo comisiones tanto al interior como al exterior del país, esto para que los funcionarios representaran y dieran a conocer nuestros programas y proyectos, esto con base en las invitaciones realizadas por otros países e instituciones.

COMPARATIVO ANUAL 2022 - 2023		
2022	2023	INCREMENTO
39,272,418	131,798,385	236%

### 3.2.2 RUBRO: O21202020100000001: Viáticos de los funcionarios en comisión

El 2023 la Secretaría de Educación otorgó comisiones tanto al interior como al exterior del país, esto para que los funcionarios representaran y dieran a conocer nuestros programas y proyectos, esto con base en las invitaciones realizadas por otros países e instituciones.

COMPARATIVO ANUAL 2022 - 2023		
2022	2023	INCREMENTO
58,364,179	125,063,958	114%

### 3.3. Administración de servicios - Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental

Tabla 4 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Planes de telefonía móvil	Número de líneas activas.	94	\$ 47.577.856	95	\$ 45.035.656
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	0	261	0
Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas.	448	\$ 705.663.710	448	\$ 532.863.460
Servicio contratado de alquiler de transporte	No Aplica	NO APLICA	\$ 171.955.246	NO APLICA	\$ 69.214.288
Parque automotor	Número de vehículos que componen	20	NO APLICA	20	NO APLICA

	el parque automotor.				
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	NO APLICA	\$ 57.378.606	NO APLICA	\$ 139.442.817
Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos.	6.163	\$ 57.600.528	6.167	\$ 79.983.575
Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	17.340	\$ 72.130.879	18.161	\$ 74.261.426
Gas	Metros cúbicos facturados en el periodo	0	\$ 118.060	0	\$ 134.760
Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	616.133	\$ 1.124.249.561	680.427	\$ 1.345.224.469

*Fuente: Dirección de Servicios Administrativos.*

Servicios públicos: Con respecto a los servicios públicos, la entidad adelanta las siguientes acciones:

- a. Seguimiento y control a los consumos facturados de los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y gas natural, así como el análisis de las variaciones superiores al 35% en los consumos, solicitando revisión de las facturas y verificando las posibles causas. Para esto se solicita revisión a las sedes y de ser necesario a las empresas de servicios públicos, para establecer las posibles causas de aumentos.
- b. Coordinación de visitas con las Empresas de Servicios Públicos y demás áreas de la Entidad encargadas del mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio, para que se lleven a cabo las revisiones en los diferentes predios de la SED, para establecer medidas de control y causas en las variaciones de consumo.

Combustibles y transporte: Algunas de las medidas que se han implementado son:

- a. Uso de chip de control de combustible.
- b. Ajuste de las rutas y de los recorridos a realizar por los vehículos.
- c. Control estricto al plan de mantenimiento que se realiza a los vehículos y coordinación de los recorridos a realizar por parte de los vehículos de la Entidad.

- d. Control de consumo por tanqueo de los vehículos a través de un recibo emitido por la estación de servicio que se cruza con el sistema de información del Proveedor.
- e. Revisión mensual de rendimiento por galón de combustible.
- f. Revisión quincenal de los recibos de suministro de combustible a los vehículos firmados por los conductores de la Entidad.
- g. Con respecto al servicio de transporte las medidas que se han implementado con el objeto de optimizar la prestación de servicio de transporte contratado son: asignación de vehículos compartidos entre dependencias, ajuste de los horarios de prestación de servicio para los recorridos a efectuar, coordinación de recorridos a realizar por parte de diferentes dependencias y limitación de la cantidad de servicios por área, según necesidades.

Telefonía celular: La Dirección de Servicios Administrativos, realiza el control sobre las líneas en servicio a través de una matriz de seguimiento que permite tener un mayor control sobre el uso de las líneas telefónicas asignadas tanto a nivel institucional como las registradas a las Direcciones Locales y Nivel Central. Así mismo se adelanta proceso de depuración permanente de las líneas telefónicas en servicio para asegurarse que se estén utilizando las estrictamente necesarias. Así mismo, se aclara lo siguiente: Los 261 teléfonos adquiridos durante el 2023, están incluidos como beneficio adicional en la nueva contratación, los cuales no representaron un costo adicional a los planes adquiridos para este servicio.

**RUBRO: O21202020090696990: Otros servicios de diversión y entretenimiento**

Acciones Ejecutar las actividades planeadas para el Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023, dentro de sus términos y cumpliendo los compromisos en los adquiridos, teniendo en cuenta que dicho programa se desarrolla de manera permanente y está orientado a generar y lograr la consolidación entre la vida laboral y familiar de los colaboradores de la entidad, además de pretender elevar los niveles de satisfacción, eficiencia, eficacia, efectividad y mantener un elevado sentido de pertenencia en la entidad, entre otras a través de la estrategia EFR (Empresa Familiarmente Responsable) dirigido a servidores(as) públicos y sus familias. 3.4.2 Resultados Para el segundo trimestre del 2023, dando cumplimiento a las actividades del Plan de Bienestar e Incentivos 2023 se desarrollaron las siguientes actividades: ✓ Se realizó la Inauguración de las Olimpiadas Deportivas SED 2023 ✓ Se realizó el día del niño ✓ Se realizó el día de la familia ✓ Se realizó la convocatoria para seleccionar el mejor empleado de carrera de cada uno de los niveles jerárquico ✓ Se realizó la convocatoria para seleccionar el mejor empleado de carrera administrativa de la SED ✓ Vacaciones Recreativas hijos funcionarios ✓ Conmemoración día del servidor administrativo ✓ Talleres Extralaborales ✓ Talleres de Duelo ✓ Se realizó la convocatoria para seleccionar el mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la SED De igual manera se desarrollaron actividades que por normatividad nacional y distrital son: ● Las Salas Amigas de la Familia Lactante en el Entorno Laboral. ● Día de Cumpleaños como

Salario Emocional. • Día de la Familia como Salario Emocional. Estas actividades se desarrollan a través de un contrato suscrito con la Caja de Compensación Familiar Compensar.

COMPARATIVO ANUAL 2022 - 2023		
2022	2023	INCREMENTO
257,007,000	333,437,701	30 %

### **3.4 Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)**

Este rubro en temas de publicidad se maneja por inversión, pero la OACP mantiene un pequeño presupuesto por funcionamiento, el rubro 131020202030310 (Servicios de publicidad y el suministro) tuvo como contratista para 2022 a Big Media Publicidad SAS y para 2023 a Media Agency. Entre ambos años hubo un aumento del gasto en 620%, para el año 2022 no hubo giros para el segundo semestre, mientras que en el año 2023 si, lo que generó un aumento destacado en los giros.

### **3.5 Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN\***

La mayoría de los contratos de prestación de servicios se hace por inversión como se puede evidenciar en el año 2023 se realizaron 2.759 por un valor total de \$200.978.088.792, lo que corresponde a un porcentaje del 97% del total de contratos realizados.

Los valores relacionados en los consumos giros hacen referencia a los valores de los contratos realizados durante la vigencia 2022.

Estos contratos se realizan acorde a los requerimientos de cada una de las áreas de la Secretaría de Educación de Distrito, con el fin de poder cumplir sus metas y objetivos institucionales.

## PLAN DE AUSTRERIDAD EL GASTO PÚBLICO

### UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PERIODO: 2023

#### 1. Formulación 2023

##### **Objetivo Plan de austeridad de gastos público.**

La política pública de austeridad del gasto marca la pauta en la entidad, permitiendo establecer lineamientos y acciones encaminadas a lograr una disminución de los gastos en los conceptos que fueron determinados mediante Resolución de Rectoría No. 239 del 28 de junio de 2023, vigente al corte del presente informe.

Según disponibilidad de los recursos asignados y programados para la vigencia 2022 a través de la Resolución No. 033 del 28 de diciembre de 2021, el Concejo Superior Universitario, aprobó el presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondiente a la vigencia 2022 y mediante Resolución de Rectoría No.029 de 2022 -"Por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022".

Y en el mismo orden para la vigencia 2023 a través de la Resolución No 027 del 20 de diciembre del 2022, el Concejo Superior Universitario, aprobó el presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondiente a la vigencia 2023 y mediante Resolución de Rectoría No.014 de 2023 -"Por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023"

Según lo expuesto en los actos administrativos mencionados, se presenta la ejecución presupuestal comparativa con corte a 30 de diciembre del 2023 y 2022 frente a la racionalización y eficiencia del gasto en la Universidad, de acuerdo con los conceptos de gastos sujetos a medidas de austeridad, tales como; Contratos de Prestación de Servicios, Pago de nómina personal activo de la universidad, Horas extras, Capacitación, Consumo de papelería y de tóner, Telefonía fija y celular, Servicios públicos, capacitaciones docentes, Implementación de nuevas tecnologías, Vehículos (combustible).

De igual forma se relaciona el ahorro alcanzado en procesos de contratación realizados a través de las diferentes modalidades de contratación y/o adquisición de bienes y servicios que requiere la Universidad para su adecuado funcionamiento; Contratación directa, Bolsa mercantil, Acuerdos Marco de Precios y Bolsa Mercantil, Convocatorias Públicas, Colombia Compra Eficiente, Convenios y/o Contratos Interadministrativos.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y el manejo particular establecido para cada concepto en la Resolución de Rectoría No. 239 del 28 de junio de 2023, con aplicación plena en todas las dependencias de la Universidad.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

### Contratos de prestación de servicios:

La Universidad Francisco José de Caldas con corte al periodo evaluado en los años 2023 y el 2022 realizó contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, buscando cumplir con los objetivos institucionales y brindar de esta manera los diferentes servicios que presta la Universidad. Los valores asignados para este rubro en las vigencias relacionadas fueron:

Componente	Meta Austeridad Vigencia	Seguimiento Del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023		Resultado Indicador Austeridad.	Resultado Indicador de Cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	10%	981	\$28.671.515.519	1030	\$33.136.548.297		

Fuente: oficina de contratación

Teniendo en cuenta los resultados presentados, donde se muestra un incremento en el número de contratos y valores girados, se concluye que el incremento se debe primero que todo por el IPC con un 9,28%, de igual manera se presenta que al no contar con el presupuesto en el instante de la necesidad, se vencían los contratos, obligando a realizar un nuevo proceso de contratación y también se adjudica la situación a el crecimiento que ha tenido la universidad en las diferentes sedes que demandan mayor esfuerzo por la universidad en cumplimiento a sus objetivos institucionales.

### Horas extras:

Los gastos de horas extras, dominicales, festivos y recargo nocturno de lo transcurrido en la vigencia 2023, frente al mismo periodo de la vigencia 2022, evidencian un aumento en el consumo y las cantidades. Para mayor ilustración, el siguiente cuadro describe los valores programados en las respectivas vigencias:

Componente	Meta Austeridad Vigencia	Seguimiento Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022		Seguimiento del 1 Enero Al 31 de diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Horas extras, dominicales y festivos	10%	9445	\$ 165.264.028	9685	\$ 191.882.038

Teniendo en cuenta los datos analizados, se observa un aumento en lo presupuestado y lo ejecutado. A pesar de que el incremento en el giro está directamente relacionado con el número de horas, este valor también se ve afectado por el IPC de la vigencia.

### GASTOS NO ELEGIBLES.

Para los gastos no elegibles se presenta la siguiente información.

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 enero al 30 diciembre 2022		Seguimiento del 1 enero al 30 diciembre 2023	
		Cantidad de medida	Consumo en giro	Cantidad de medida	Consumo en giro
Capacitación			\$ 125.600.000*		\$ 228.750.000*
Tóner			(No se realizó contrato, se ejecutó el del año 2021)		\$73.830.854
Papelería			\$70.000.000		\$85.956.508
Telefonía fija			\$ 272.516.840		\$ 281.366.609
Telefonía Celular			\$ 32.112.989		\$ 26.352.380
Energía			\$ 2.599.109.724		\$ 2.702.785.183
Gas			\$ 1.036.840.651		\$ 2.757.321
Agua			\$ 433.323.719		\$ 571.986.244
Aseo			\$ 86.236.058		\$ 69.414.222
Mantenimiento vehículos			\$30.000.000		\$56.280.330

### CAPACITACIÓN

En cumplimiento con la Resolución #014 del 13 de enero de 2023, se aprobó un monto específico destinado a la implementación de programas de capacitación en nuestra institución. Esta asignación presupuestaria, delineada conforme a las necesidades institucionales, ha sido crucial para impulsar iniciativas de formación que fortalezcan nuestras líneas temáticas definidas en el Plan Institucional de Capacitación.

Descripción	2022	2023
Presupuesto	\$ 275.628.000	\$ 299.460.000
Ejecución	\$ 125.600.000*	\$ 228.750.000*

Fuente: Ejecución presupuestal a 31-dic - Sección de Presupuesto.

\*Nota: la ejecución de la vigencia 2022 se realizó en el 2023 y para la ejecución del 2023 se firmó un contrato para su ejecución.

Durante el periodo de vigencia en 2023, se destaca la ejecución del presupuesto asignado para el año 2022, alcanzando un monto aplicado de 125.600.000. Paralelamente, se llevó a cabo la contratación de la Universidad Javeriana para la realización de actividades relacionadas con el Plan Institucional de Capacitación 2023. La inversión destinada a este proyecto ascendió a 228.750.000, equivalente al 76% del total asignado para dicho rubro y logrando un ahorro de \$70.710.000.

A raíz de la colaboración con la Universidad Javeriana para la ejecución de seis diplomados abarcando diversas áreas temáticas, nos complace comunicar que hemos logrado un ahorro significativo, aproximadamente del 25%. Este éxito financiero refleja nuestro compromiso con la eficiencia en la gestión de recursos, asegurando que cada inversión contribuya de manera óptima a la mejora continua de nuestros programas de capacitación.

La fecha efectiva de firma de contrato ha influido en la programación de las actividades formativas, las cuales ahora están estratégicamente planificadas para ejecutarse durante el primer semestre del año 2024. Esta planificación temporal garantiza la alineación adecuada con los objetivos institucionales, permitiendo una ejecución eficiente y maximizando el impacto de los programas de capacitación en nuestros participantes.

En particular, destacamos el éxito del Programa Pre-Pensionados, una actividad emblemática de nuestra iniciativa, que, gracias a alianzas estratégicas y acuerdos establecidos, logró brindar oportunidades de formación a 15 participantes con un costo total de 0 pesos para la Universidad Distrital. Este logro subraya nuestro enfoque proactivo en la búsqueda de soluciones colaborativas que beneficien tanto a la institución como a la comunidad.

Para mayor ilustración, el siguiente cuadro describe los valores programados a 31 de diciembre de las respectivas vigencias.

### CONSUMO DE PAPELERÍA Y TÓNER

Para la vigencia 2023 desde el Almacén General se realizó la contratación de elementos de consumo de tóner y papelería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cuadro a continuación se realiza la comparación versus la vigencia 2022:

TIPO DE CONTRATO	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Contrato de tóner	(No se realizó contrato, se ejecutó el del año 2021)	\$73.830.854
Contrato de papelería	\$70.000.000	\$85.956.508
Total, Papelería y tóner	\$70.000.000	\$159.787.362

Fuente: almacén general

Nota: para el informe con corte a 30 junio, se relacionó en el 2022 un contrato por \$152.159.350 el cual fue firmado en 2021 y por pandemia se consumió en 2022. Por lo anterior se hace la claridad en los datos.

### TONER

Es de anotar que en el 2022 no se generó contrato de Tóner teniendo en cuenta que se contaba con un stock del contrato realizado en el 2021 el cual se realizó por un valor de, ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos (\$152.159.350) en razón, a que la parte académica y administrativa regresaba a sus actividades en forma presencial después de pandemia.

Para la presente vigencia se realiza el contrato de tóner por un valor de, setenta y tres millones ochocientos treinta mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos (\$73.830.854) el cual, ha cubierto a satisfacción con las necesidades de la parte académica y administrativa, desde el punto de vista estadístico se puede establecer, que con el contrato de tóner fueron atendidas 43 dependencias académico-administrativas, con un total de 155 tóner adquiridos por la Universidad en la vigencia 2023.

### PAPELERIA.

Con referencia al contrato de papelería para el año 2022, fue por un valor de, setenta millones pesos (\$70.000.000) en el último trimestre de la vigencia, teniendo en cuenta que se tenía stock de inventario del año 2021.

Para la presente vigencia se incrementó el rubro a (\$85.956.508) ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos ocho pesos con un, teniendo en cuenta que el objetivo principal fue propiciar elementos a procesos misionales y administrativos, para ello se logró contratar cerca de 23.860 elementos entre los más sobresalientes: 2500 borradores de pizarra, 7000 marcadores borrables, 2500 lápices, 2000 esferos, 600 marcadores permanentes, resmas de papel entre otros elementos en menor número.

De igual forma, se fortaleció la entrega de implementos por parte de esta dependencia cumpliendo con la misionalidad de la entidad y en beneficio de los estudiantes, se dio cobertura a las 7 decanaturas principales, y áreas administrativas

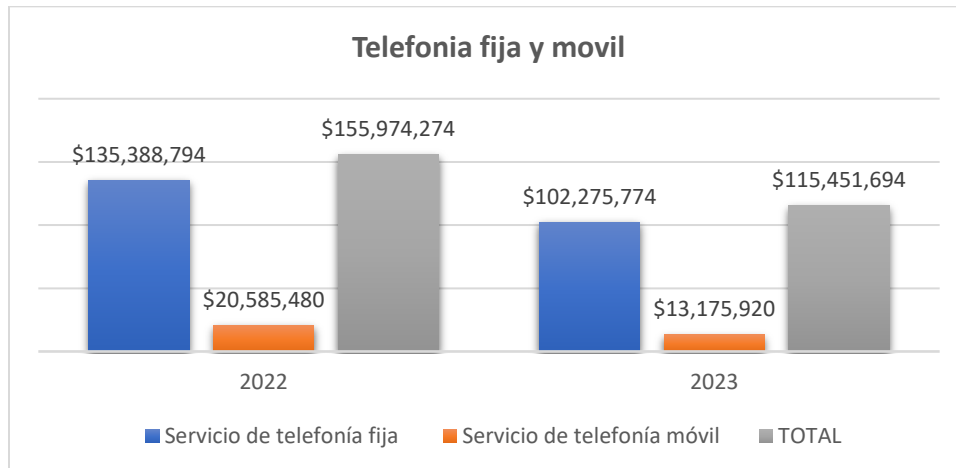
Con respecto al ítem de telefonía móvil y fija se presenta el comportamiento de sobre los valores cancelados entre los periodos evaluados en el informe

SERVICIO	2022	2023
Servicio de telefonía fija	\$ 135.388.794	\$ 102.275.774
Servicio de telefonía móvil	\$ 20.585.480	\$ 13.175.920
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155.974.274</b>	<b>\$ 115.451.694</b>

Fuente: Oficina de Infraestructura

Nota: los valores con relacionados con el servicio pagado por telefonía fija y móvil

En los rubros de telefonía celular se presentan disminuciones en la telefonía fija y móvil por valor de \$33.113.020 y \$7.409.560 respectivamente,



En los valores presentados para la vigencia 2022 y 2023 se observa una diferencia de \$ 43.522.580 que se configura como un ahorro.

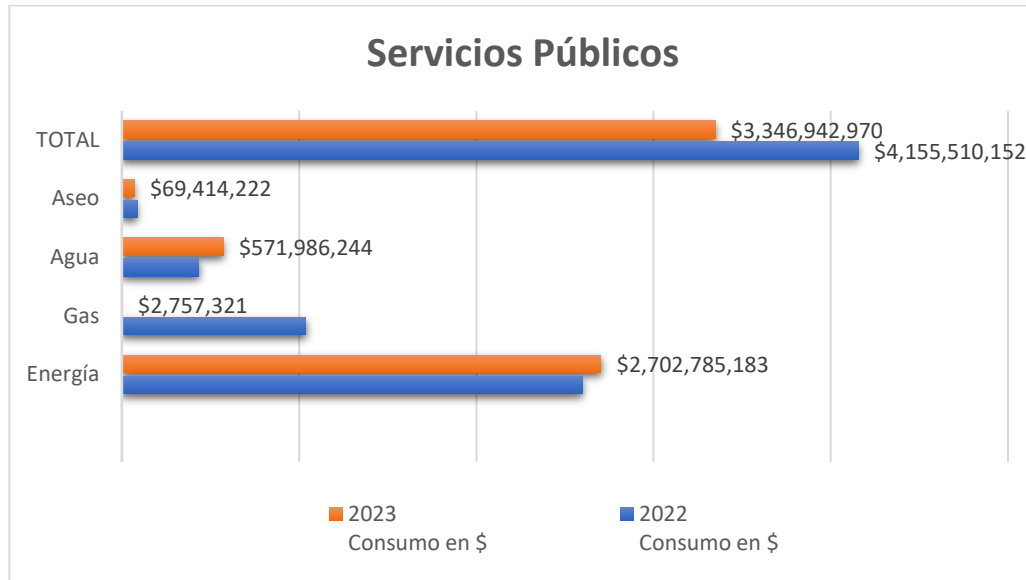
### SERVICIOS PUBLICOS

Con relación a Los rubros de servicios públicos, se puede observar una disminución sobre el valor total comparado con 2022. rubros.

Rubro	2022	2023
	Consumo en \$	Consumo en \$
<b>Energía</b>	\$ 2.599.109.724	\$ 2.702.785.183
<b>Gas</b>	\$ 1.036.840.651	\$ 2.757.321
<b>Agua</b>	\$ 433.323.719	\$ 571.986.244
<b>Aseo</b>	\$ 86.236.058	\$ 69.414.222
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.155.510.152</b>	<b>\$ 3.346.942.970</b>

Fuente: Recursos físicos

Los rubros de aseo y gas presentaron disminución por un valor de \$1.050.905.166 en comparación con el 2022. Por otro lado, los servicios de energía y agua presentaron un aumento por \$242.337.984.



### VEHÍCULOS.

Los gastos realizados en los rubros de vehículos competen a combustible y mantenimiento preventivo y correctivo se presentan en las siguientes tablas.

DESCRIPCIÓN	2022	2023	Variación
Plazo del contrato mantenimiento.	6 MESES	9 MESES	3 MESES
Valor del contrato mantenimiento.	\$30.000.000	\$67.800.000	\$37.800.000
Ejecutado	\$30.000.000	\$56.280.330	\$26.280.330
<b>Ejecutado por mes</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 6.253.370</b>	<b>\$ 1.253.370</b>

Fuente: Oficina de Infraestructura

DESCRIPCIÓN	2022	2023
Consumos de combustible	\$ 21.712.247	\$ 44.617.944

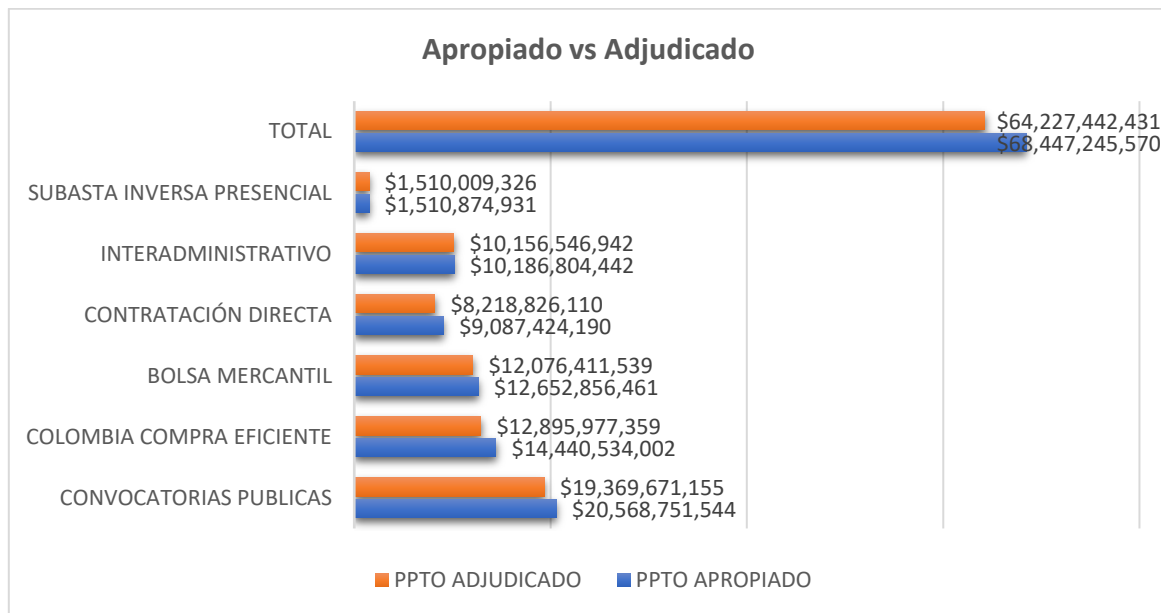
Fuente: Recursos físicos

Para los gastos relacionados anteriormente se puede observar en incremento tanto en mantenimiento como en combustible. Con relación al combustible se presente este aumento por las alzas en el precio del galón de gasolina y con respecto al mantenimiento se presentaron aumentos en los valores de los repuestos y mano de obra.

Por otro lado, es importante manifestar que la universidad se encuentra comprometido con el la austeridad del gasto y en la gestión contractual se presentaron los siguientes resultados:

MODALIDAD	PPTO APROPIADO	PPTO ADJUDICADO	PTO DESIERTOS	AHORRO	No. PROCESOS
CONVOCATORIAS PUBLICAS	\$ 20.568.751.544	\$ 19.369.671.155	\$ 904.774.154	\$ 294.306.235	11
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$ 14.440.534.002	\$ 12.895.977.359	\$ 0	\$ 1.544.556.643	18
BOLSA MERCANTIL	\$ 12.652.856.461	\$ 12.076.411.539	\$ 0	\$ 576.444.922	2
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 9.087.424.190	\$ 8.218.826.110	\$ 0	\$ 868.598.080	132
INTERADMINISTRATIVO	\$ 10.186.804.442	\$ 10.156.546.942	\$ 0	\$ 30.257.500	13
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	\$ 1.510.874.931	\$ 1.510.009.326	\$ 0	\$ 865.605	1
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68.447.245.570</b>	<b>\$ 64.227.442.431</b>	<b>\$ 904.774.154</b>	<b>\$ 3.315.028.985</b>	<b>177</b>

Como se puede observar en la gestión realizada por esta vicerrectoría se logró generar ahorros en todas las modalidades por valor de \$ 3.315.028.985. El valor más representativo se logró en modalidad de Colombia Compra Eficiente, con un ahorro de \$1.544.556.643 y una representación del 47% sobre el valor total del ahorro.



Según el grafico anterior se puede observar en el total de los valores que el 94% de la apropiación fue adjudicado y se logró un 5% de ahorro por un valor más de tres mil millones de pesos como se muestra en el siguiente gráfico.

